

## INFORME DE COMISARIO

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SERVICIOS COMERCIALES SERVISA S.A.

Portoviejo, Abril 22 del 2016

Señores Accionistas:

Por disposición de los estatutos sociales y lo dispuesto por la Ley de Compañías, es mi obligación informar a ustedes lo referente a la actividad económica del año 2015 de la Compañía SERVICIOS COMERCIALES SERVISA S.A.

He procedido a revisar los libros contables, los mismos que me fueron proporcionados por el representante legal de la empresa, los mismos que se encuentran en debida forma de acuerdo a los Principios de Contabilidad generalmente Aceptados y reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa.

Como parte complementaria del presente informe se adjunta el balance general y estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujo de efectivo.

Por lo expuesto anteriormente sometemos a consideración. La aprobación final del Balance General al 31 de diciembre del 2015.

Atentamente,

  
Ing. Pedro Zambrano Pln  
C.I. 131230456-9  
COMISARIO